

En contestacion al honoroso
oficio que era Junta di-
rectiva, por conducto del
1.^o Secretario del Ateneo, ha
tenido à bien dirigirme,
con fecha 12 de octubre, debo
manifestar que no me
serà posible este año desem-
peñar ninguna catedra
en dicho establecimiento,
à causa de mis numerosas
ocupaciones. Soy les mas es-
peranza gracias à la Junta
por la invitacion con que
me ha honorado y me sera
muy sensible la necesidad
en que me veo de no acudir



AR-3/044

a dicha invitacion, sabien-
do que el entendido pro-
fesor el Sr. D. Severo de
Solvado, se encarga de
explicar la Medicina
legal, puesto que sus ta-
lentos, son los mas à pro-
posito para no privar
à este ilustrado estableci-
miento de las ventajas
de tan importante ciencia.

Dios guarde al Pr.
al.

Madrid 18 de octubre
de 1848.

Pedro Ponte

1^o Secretario del Ateneo de Madrid